

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO “SAN CRISTOBAL SERVICIOS FINANCIEROS II”

FIDUCIARIO: TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

FIDUCIANTE: SAN CRISTOBAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso del título, dentro del marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “SAN CRISTOBAL SERVICIOS FINANCIEROS”, según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores Representativos de Deuda Clase A por	v/n. \$ 356.500.000,-.
Valores Representativos de Deuda Clase B por	<u>v/n. \$ 19.000.000,-.</u>
	v/n. \$ 375.500.000,-.

DENOMINACIONES DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.000,- y múltiplos de \$ 1.- por encima de dicho monto.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	SA02A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	SA02B

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos en pesos originados por el Fiduciante para la compra de vehículos, con garantía prendaria en primer grado de privilegio.

Atento a que los valores fiduciarios de la presente Serie sólo pueden ser adquiridos por los inversores calificados que se definen en el Suplemento de Prospecto, los mismos se individualizan con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 12.05.2023 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831. La lectura del citado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2023.

JCH/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.